



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28/06/2016

ASISTENTES

Equipo Decanal

Francisco Esquembre (Decano)

Manuel Pulido (Secretario)

Víctor Jiménez (Vicedecano de Ord. Acad.)

José A. Pastor (Vicedecano de Calidad)

Grupo A

José Asensio

Ángel Ferrández

Pascual Lucas

Ángel del Río

Bernardo Cascales

M^a Ángeles Hernández Cifre

Gregorio Martínez

Salvador Sánchez-Pedreño

Grupo C

José Andrés Muñoz

David Iglesias

Grupo D

Manuel Noguera

Asistentes no miembros de la Junta: José Fernández (Vicedecano de Alumnos), Juan Jacobo Simón (Director del Dpto. de Matemáticas) y Eva M^a Alarcón (Delegada de del Máster de Matemáticas).

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13.10h y se tratan los puntos del orden del día:

Punto 1º. Informe del Decano.

DOCTORADO

- El pasado 6 de junio se puso en marcha el proceso de Elección de Representantes en la Comisión de Doctorado. La presentación de candidaturas fue hasta el pasado viernes 24 y por el área de Ciencias no se ha presentado ningún miembro de nuestra Facultad, aunque sí profesores del Departamento de Matemática Aplicada.

PERSONAL

- El pasado 24 de junio salió convocada en el B.O.E. una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad convocada por la Universidad de Murcia en el área de Análisis Matemático. El perfil incluye docencia en la asignatura "Funciones de varias variables III".

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





OTROS

- Han surgido pequeños problemas técnicos en el aula Mosquitero por la mala instalación de un conmutador para poder cambiar la señal de los televisores entre la pizarra electrónica y la cámara que apunta al profesor y la pantalla del retroproyector. Se espera que se solucione en los próximos días

Punto 2º. Informe sobre los Planes de Ordenación Docente de los Departamentos que imparten docencia en la Facultad.

Inicialmente el Decano propuso que se pospusiese a otra Junta este punto del orden del día debido a que el Secretario no había enviado la información a los miembros al no disponer adecuadamente de la relativa al Departamento de Matemáticas.

Después de tratar el punto 3 se decidió hacer copias para los miembros presentes de los POD de los otros tres departamentos: "Electromagnetismo y Electrónica", "Estadística e Investigación Operativa" e "Ingeniería de la Información y las Comunicaciones" y proceder a su aprobación. Por asentimiento se decidió informar favorablemente de los planes docentes de estos tres departamentos.

El informe sobre el Plan de Ordenación Docente del Departamento de Matemáticas se pospone hasta poder contar con la información adecuada del mismo.

Punto 3º. Discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de nuevas asignaturas optativas para el Máster en Matemática Avanzada.

El coordinador del Máster, Víctor Jiménez, informa de que en ambos departamentos se ha tratado ya la propuesta de inclusión de estas nuevas asignaturas en el máster. El Departamento de Estadística envía un informe al que se da lectura. Aunque el Departamento de Matemáticas no ha enviado informe al respecto, Víctor Jiménez, como miembro del mismo, informa en la Reunión de Departamento celebrada al respecto se aprobó apoyar la implantación de estas asignaturas con los votos a favor de todos los presentes salvo do abstenciones.

El Director de Departamento de Matemáticas interviene para comentar que no pensaba que fuese necesario un informe, pero que si la Junta lo requiere, no tiene ningún inconveniente en emitir uno.

Se abre un turno de intervenciones acerca de este punto.

El profesor Ángel del Río considera que estos cambios no van en la dirección adecuada. Añade que, en su opinión, Murcia no puede por si sola ofertar un Máster de Matemáticas y aboga por apostar por másteres conjuntos entre universidades.





El subdelegado de Facultad, José Andrés, considera adecuado que el Máster recoja otra vertiente distinta a la investigadora, particularmente la de impartir clase que es una de las salidas más habituales de los egresados de nuestra facultad.

El profesor José Asensio recuerda que el único máster que habilita para la docencia en Educación Secundaria es el Máster de Profesorado.

El profesor Salvador Sánchez-Pedreño se manifiesta en contra de la inclusión de estas asignaturas como ya hizo en una Junta de Facultad anterior.

El profesor Víctor Jiménez considera que el Máster en Matemática Avanzada actual es poco atractivo para los alumnos y prueba de ello es que este curso sólo ha habido dos alumnos matriculados únicamente del MMA. Recuerda que si nos acercamos a los 10 alumnos es por los alumnos que realizan el doble máster. Estas asignaturas nos pueden permitiría alcanzar esos 10 alumnos matriculados que garantizaría la continuidad del MMA.

El profesor José Fernández interviene para explicar el informe del Departamento de Estadística e I.O.

Finalmente, se procede a la votación de iniciar los trámites para la implementación de nuevas asignaturas optativas en el máster, siendo el resultado:

** A FAVOR: 10

** EN CONTRA: 1

**ABSTENCIONES: 4

Con lo cual, la propuesta queda aprobada.

El coordinador del Máster, Víctor Jiménez, recuerda que esto no garantiza la inclusión de estas asignaturas, sino el inicio del proceso, que culminará con la aprobación de la ANECA, para incluirlas.

Punto 4º. Ruegos y preguntas.

No se registran intervenciones en este apartado

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15.16h

Vº. Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Esquembre Martínez

Manuel A. Pulido Cayuela

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMrhM-rnz9Vs0b-Ern4fDdn-+deMJ1di

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 3

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

